

# BASES DEL CONCURSO DE RELATO CORTO - CATEGORÍA INFANTIL - DEL 50 ANIVERSARIO DEL HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA

## TEMÁTICA

El Hospital San Jorge integrado en el Sector Sanitario de Huesca cumple 50 años el próximo 14 de Noviembre de 2017.

Durante todo el año 2017 el objetivo de la institución será dar a conocer a la sociedad la labor que desarrolla gracias a todos los profesionales que trabajan diariamente para atender a los usuarios del Sector.

El tema versará sobre los 50 años de la institución, pasado, presente y futuro.

## CATEGORÍA

Podrán participar en este concurso de relato corto los niños y niñas de Educación Primaria matriculados en cualquier Centro Educativo de Huesca capital.

### Categorías:

Educación primaria

1. Primer ciclo
2. Segundo ciclo
3. Tercer ciclo

## PRESENTACIÓN

El trabajo presentado deberá reunir las siguientes condiciones:

- Estar escrito en castellano.
- Ser original e inédito.
- No haber sido premiado ni estar participando en ningún otro certamen.
- Tendrá la extensión de un folio DIN-4 a una sola cara.

Las obras presentadas deberán llevar en la parte de detrás, los siguientes datos: Nombre y apellidos del participante, curso, profesor responsable, colegio en el que cursa sus estudios y teléfono de contacto del colegio.

No se admitirán trabajos en grupo, debiendo ser éstos de carácter individual.

Cada participante solo podrá participar con un relato.

Las obras presentadas, no serán devueltas.

Los trabajos se enviarán por correo postal indicando en el sobre “Concurso de Relato Corto – Categoría Infantil - del 50 aniversario del Hospital San Jorge” a la siguiente dirección:

Hospital San Jorge  
Registro  
Avd. Martínez de Velasco, 36  
22004- Huesca

## **PLAZO**

La fecha de presentación de las obras será del 13 de febrero 2017 al 10 de marzo del 2017. El plazo límite serán las 14 horas del día 10 de marzo.

## **JURADO**

El Jurado estará integrado por personal del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón presidido por el Gerente del Sector Sanitario.

## **RESOLUCIÓN**

El día 17 de abril del 2017 se fallarán los premiados por cada categoría y se informará por teléfono.

Para la entrega de los premios a los ganadores se comunicará fecha y lugar en que te tendrá el acto.

Los relatos premiados podrán ser leídos en el acto de la entrega de los premios.

Los premios podrán declararse desiertos, si el jurado entiende que los trabajos presentados no alcanzan la calidad suficiente.

La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este certamen son de exclusiva competencia del Hospital San Jorge.

El fallo del Jurado Seleccionador y la decisión resultante del proceso del proceso de participación serán inapelables.

## **PREMIO**

Se entregará un premio al ganador de cada una de estas categorías:

Educación Primaria:

Primer ciclo -Tres entradas para Dinópolis

Segundo ciclo -Tres entradas para Lacuniacha

Tercer ciclo -Tres entradas para la tirolina de Hoz de Jaca

## **CESIÓN DE DERECHOS Y ACEPTACIÓN DE BASES**

Las obras entregadas no serán devueltas.

La participación en el concurso implica la cesión al Servicio Aragonés de Salud de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo en lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual, bien sea a través de la página web, redes sociales o cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases.

## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

A los efectos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, les informamos que los datos recogidos a través de este concurso se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal, responsabilidad de la Entidad Pública Servicio Aragonés de Salud, que tiene por única finalidad la gestión de este concurso y como únicos destinatarios el Jurado encargado de la gestión del propio concurso y la selección de los ganadores.

En todo caso, se tratarán conforme a la normativa de Protección de Datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación, cancelación y oposición ante la Entidad Servicio Aragonés de Salud.

## AUTORIZACIÓN

Don /Doña \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI \_\_\_\_\_,  
y domicilio en \_\_\_\_\_ y con número  
de teléfono \_\_\_\_\_ en su condición de padre/madre, tutor/a y por tanto representante  
legal del menor \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años,

## MANIFIESTAN

I.-que el menor desea participar de forma voluntaria en el Concurso de Relato Corto – Categoría Infantil- 50 Aniversario del Hospital San Jorge organizado por el Servicio Aragonés de Salud.

II.-que acepta expresamente y en su totalidad las bases del Concurso, la Política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Fdo.: \_\_\_\_\_

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

### CONCURSO DE RELATO CORTO – CATEGORÍA INFANTIL- DEL 50 ANIVERSARIO DEL HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA

Nombre y apellidos.....  
DNI.....  
Fecha de nacimiento.....  
Domicilio.....  
C.P.....  
Localidad.....  
Provincia.....  
País.....  
Teléfono.....  
Correo-electrónico.....

**Firma:**